

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Dirección

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Martín de Porres, 19 de agosto del 2021

OFICIO N.º 3067 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02- DIRECCIÓN

Señor(a):
Director(a) de la Institución Educativa

Presente. -

Asunto : Campaña “Puerta a Puerta” para lograr el retorno y la permanencia de los estudiantes al servicio educativo.
Referencia : RV N° 211-2021-MINEDU
Plan de UGEL 02

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de referencia para mencionarle que la DRELM y la UGEL 02 bajo el lema “La educación no para”, ha iniciado el desarrollo de diversas acciones para lograr el retorno y la permanencia de los estudiantes al servicio educativo.

Así, “La educación no para” cuenta con el compromiso de directivos, docentes, padres de familia y un importante grupo de aliados institucionales para el empadronamiento de los estudiantes que han perdido contacto con sus docentes como producto de la pandemia. Los Docentes de las instituciones educativas de la UGEL 02 se encuentran registrando y consolidando información sobre los estudiantes que hasta la fecha no han establecido contacto ni con sus docentes ni sus escuelas. A partir de esta información se definirán qué estrategia de las diseñadas implementarán para reinsertarlos al sistema educativo.

Es por ello que desde el 23 al 27 de agosto cada I.E. implementará estrategias que puedan ayudar como los “puntos de encuentro” o la visitas “puerta a puerta” que se ha previsto realizar como parte de las estrategias con las que se busca acercar el servicio educativo a los estudiantes en condiciones más vulnerables. Cabe recordar que, el año pasado, solo entre octubre y diciembre, la UGEL 02 logró el retorno de muchos estudiantes que no formaban parte del servicio educativo. Esta se alcanzó con el equipo de voluntariado, desarrollando las visitas puerta a puerta.

Se adjunta el anexo 1, de orientación de la estrategia puerta a puerta y el link para que informen los resultados de dicha visita, ingresando los datos de los estudiantes que han sido contactados y los no contactados. <https://bit.ly/3y6c6Md> . Para consultas comunicarse con su especialista de REI.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Lic. Anabel Alicia Poma Porras
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02